



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número: RR-2018-706-E-UNC-REC

CORDOBA, CORDOBA
Jueves 24 de Mayo de 2018

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 32657/2017

VISTO

Las presentes actuaciones, en las que la Escuela Superior de Comercio “Manuel Belgrano” eleva el pago de las asignaciones complementarias correspondientes al personal docente que lista a fs. 2, por el período y el importe bruto mensual que se consigna; y

CONSIDERANDO

Lo informado a fs. 4 por la Dirección General de Personal; y teniendo en cuenta las disposiciones de las Resoluciones HCS 133/96, 158/96 y 1/02 y Rectoral 59/02

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE

CORDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Convalidar lo actuado por la Escuela Superior de Comercio “Manuel Belgrano” y por los motivos expuestos precedentemente, erogación atendida con Fondo Universitario o Recursos Propios de la citada Escuela, que se recaudan en el marco de la Ordenanza HCS 4/95.

ARTÍCULO 2º.- Declarar que lo dispuesto en el artículo que antecede se encuadra en la normativa de las Resoluciones HCS 133/96 y 158/96, con los límites fijados por las Resoluciones HCS 1/02 y Rectoral 59/02.

ARTICULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela Superior de Comercio “Manuel Belgrano” y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

pc

Digitally signed by TERZARIOL Roberto Enrique
Date: 2018.05.23 17:50:20 ART
Location: Ciudad de Córdoba

ROBERTO E TERZARIOL
Secretario
Secretaría General
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by JURI Hugo Oscar
Date: 2018.05.24 14:36:54 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Hugo Juri
Rector
Rectorado
Universidad Nacional de Córdoba